

**EXCMO. SR. CONSEJERO
CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA**

COMUNICACIÓN Nº146/2023

Madrid, 14 de septiembre de 2023

Querido consejero y amigo,

Dentro de las actividades de la Fundación Abogacía Futura y con el interés de ofrecer una formación continua y de excelencia que permita fortalecer las competencias profesionales de los y las abogadas, se va a llevar a cabo la I edición del **Curso de protección jurídica de menores**, con el programa que está disponible en el siguiente enlace <https://www.abogacia.es/formacion/curso-de-proteccion-juridica-de-menores/> y cuyo comienzo está previsto para el día 26 de septiembre de 2023

El curso tiene carácter gratuito y se ofertan 450 plazas online.

El período de inscripción estará abierto desde el día 15 de septiembre de 2023 a las 12:00 y las plazas serán concedidas según orden de recepción de las inscripciones, se requiere ser colegiado o colegiada ejerciente y cualquier duda pueden contactar con secretaria@formacionabogacia.es

Se puede acceder a la información e inscripción del curso desde este enlace:

<https://www.formacionabogacia.es/course/view.php?id=1504>

Un abrazo



Fdo. Carlos Fuentes Zabala